**Cuestionario para las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de derechos humanos, de la Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos Mary Lawlor, Septiembre de 2022**

La Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Sra. Mary Lawlor, invita a las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de derechos humanos a responder al cuestionario a continuación.

Envíos recibidos informarán el informe temático de la Relatora Especial sobre los logros o cambios positivos conseguidos por los defensores de derechos humanos, que se presentará al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en marzo de 2023.

El cuestionario está disponible en el sitio web del OACNUDH en inglés (idioma original), así como en francés, español, chino, ruso y árabe (traducciones no oficiales): <https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-human-rights-defenders>

Todos los envíos recibidos se publicarán en el sitio web antes mencionado, a menos que el remitente haya indicado claramente que no desea que su envío se haga público al enviar su respuesta.

Hay un límite de 2500 palabras por cuestionario. Gracias por enviar el cuestionario completo a hrc-sr-defenders@un.org

Fecha límite: **20 de octubre de 2022**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Detalles de contacto**

Los contribuyentes pueden permanecer en el anonimato. Pueden proporcionar sus datos de contacto en caso de que necesitemos comunicarnos con ellos en relación con esta encuesta. Sin embargo, tenga en cuenta que esto es opcional.

**Preguntas para LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS**

1. ¿Ha/n usted u otros defensores de derechos humanos desempeñado un papel en el logro de una pequeña victoria y/o un cambio sistémico positivo en su región/país que ha llevado a mejorar los derechos humanos de otros de manera sostenible? Si es el caso, proporcione ejemplos.
2. ¿Cómo logró/lograron usted u otros defensores de derechos humanos estas mejoras y cuál ha sido el impacto en aquellos cuyos derechos mejoraron?
3. ¿Estuvo/Estuvieron usted u otros defensores de derechos humanos expuestos a riesgos mientras trabajaban para lograr este cambio? Indique qué tipo de riesgos.
4. ¿Quién (por ejemplo, organismos gubernamentales, INDH, ONG, ONG internacionales, mecanismos internacionales, medios de comunicación, etc.) apoyó y/o protegió a usted u los demás defensores de derechos humanos para lograr este cambio? ¿Qué hicieron?
5. Qué acciones sugiere que la Relatora Especial tome para:
	1. ¿Ayudar a los defensores de derechos humanos a lograr éxitos similares a los que ha visto en otras empresas?
	2. ¿Animar a las empresas y los Estados a proporcionar un entorno que permita a los defensores de derechos humanos lograr éxitos similares a los que ha visto?